



## PLANEACION ESTRATEGICA CORPORACION RED DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE CARTAGENA DE INDIAS Y BOLIVAR 2012-2022

### Tabla de contenido

#### 1. Marco de Referencia Institucional de la RED DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES.

- 1.1 El territorio y la situación de las mujeres
- 1.2 La Organización y potencialidades
- 1.3 Misión
- 1.4 Visión
- 1.5 Principios y Valores
- 1.6 Rol de la red
- 1.7 Actores y Sujetos del Plan
- 1.8 Categorías y Variables

#### 2. Plan General

##### Descripción de ejes estratégicos

##### Matriz Plan General

- Situación Final
- Indicadores de Impacto
- Situación Inicial
- Estrategias Generales

#### 3. Plan Estratégico

##### Matriz Plan Estratégico

- Resultados Anuales
- Estrategias Específicas

#### 4. Plan Operativo Anual (POA)

##### Marco General del POA

- Resultado Anual
- Estrategias Anuales
- Actividades Estratégicas
- Fuente de Financiación
- Presupuesto

##### Matriz POA 2016

- Resultados 2016
- Indicadores de efecto
- Estrategias Específicas – Actividades
- Responsables - Cronograma

## 5. Anexos y documentos de apoyo

### 1. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

#### 1.1 El territorio y la situación de las mujeres

#### CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena ciudad privilegiada por la naturaleza, con una exuberante belleza natural, y posición geográfica estratégica, esta ubicada al norte de la República de Colombia, a orillas del Mar Caribe, es la capital del Departamento de Bolívar, está conformada por una zona continental, una zona insular, una reserva ecológica y un cuerpo de aguas interiores.

La zona continental esta constituida por islas unidas entre sí; La zona insular está compuesta por los corregimientos de Bocachica, Caño del Oro, Tierra Bomba, Santa Ana y Barú, Isla del Rosario y Archipiélago de San Bernardo; La zona de Reserva Ecológica está compuesta por: El Cerro de la Popa, Zaragocilla, Lomas de Marión y Albornoz, Isla de Tierra Bomba y los cuerpos de aguas interiores: Ciénaga de Tesca o de la Virgen, Bahía de Cartagena, Bahía de Barbacoas, Corales, islas del Rosario – Mar Caribe.

El Distrito tiene un clima tropical cálido húmedo, influenciado por los vientos alisios que soplan entre Diciembre y Marzo. Tiene una temperatura promedio de 28° C y tiene una altitud de 5 m sobre el nivel del mar.

Cartagena sociopolíticamente es Distrito Turístico y Cultural y ha sido proclamada Patrimonio Histórico, Turístico y Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Territorialmente y por ser distrito, Cartagena se encuentra dividida en tres localidades a saber:

1. Localidad Histórica del Caribe Norte.
2. Localidad de la Virgen y Turística.
3. Localidad Industrial de la Bahía.

Localidades que cuentan en su estructura organizativa con Unidades Comuneras de Gobierno (U. C. G.)

La economía de Cartagena se basa en el turismo, sin dejar de lado que existe una zona industrial y comercial; también se basa en un comercio informal, que es el más creciente en esta época, debido a la situación económica general del país y al creciente desempleo.

Según información del censo de 2005 realizada por el DANE; el Distrito de Cartagena tiene 1.030.149 habitantes, de los cuales el 8.5 % de la población se ubica en el área rural y el 91.5% en el área urbana el 47.7% del total son hombres y un 52.3% son mujeres; además es una ciudad con un 60,1 % de la población con edades menores a 25 años. Cartagena es una ciudad multicultural y multiétnica, producto de la conquista española, la trata de negros cimarrones en la época de la colonia, y la población indígena autóctona, lo cual



nos da una gran riqueza cultural, sin embargo por su historia y fusión de distintas razas, religión y culturas, del proceso de conquista, colonización, esclavismo y diferenciación de clases sociales, se presentan dificultades en el reconocimiento de la igualdad y equidad de los derechos, existiendo aún rezagos de una cultura de exclusión, discriminatoria, clasista, racista y patriarcal; generando marginación socio económica, cultural, género y política.

Los conflictos que aquejan a Cartagena, son reflejo de los problemas macro a nivel nacional, ya que la situación social y económica en la ciudad, se ve afectada por el conflicto entre los distintos actores armados, la infiltración de estos grupos ilegales en las instituciones del gobierno y de las administraciones municipales. el desplazamiento interno agudiza la extrema pobreza dentro de la ciudad; los secuestros, el aumento de la violencia, de la delincuencia común, el creciente desempleo, la desestabilización de la economía, la violación sistemática de los derechos humanos, la desesperanza de muchas familias que viven día a día este tipo de fenómenos, siendo la población más vulnerable las mujeres, los adultos mayores y los niños(as).

En Cartagena también se evidencia la falta de cobertura de los servicios básicos que debe brindar el estado a todos sus habitantes en el cumplimiento de sus fines constitucionales y esenciales.

Igualmente, la ciudad se ve afectada por una cultura política clientelista para acceder al poder, la política se realiza en un escenario excluyente, donde se da la práctica de la compra de votos, la negociación de cargos burocráticos y de contratos, no existiendo un compromiso real por parte de los políticos para el cumplimiento de los programas presentados al momento de ser elegidos(as).

Actualmente la participación política de las mujeres en Cartagena es reducida. En los cargos de libre nombramiento y remoción no existe una voluntad política de nuestros funcionarios de inclusión de mujeres en sus gabinetes, por lo que no se cumple la ley de cuotas. En el caso de los cargos de elección popular nuestra participación se ha visto rezagada por el clientelismo.

En medio de la situación de exclusión se consolida el Movimiento Social de Mujeres que pretende lograr espacios de participación política, comunitaria y ciudadana e incidir en cambios que mejoren la ciudad y la democracia local.

Las mujeres de Cartagena y Bolívar, participan en diferentes escenarios sociales y políticos con una apuesta de incidencia en el proceso electoral, con iniciativas de desarrollo local, en la formulación de políticas públicas, control social con perspectiva de género, apuestas que pretenden visibilizar y dinamizar nuevos liderazgos en la vida pública de la ciudad, incrementando las competencias como actores y actores locales.

## 1.2 LA ORGANIZACIÓN Y SUS POTENCIALIDADES

Las mujeres que hacen parte de la Red de Empoderamiento es un grupo diverso, heterogéneo en sus concepciones y pensamientos, en el accionar político, en su nivel educativo que van desde primaria, bachilleres,



universitarias, con postgrados y especializaciones, comprometidas con los ideales que fundamenta la razón de ser de la organización.

Muchas son liderezas honestas, sencillas, visionarias, con un gran compromiso al interior de la organización; grupo que se convierte en la columna vertebral de la misma por su calidad humana y de compromiso con todas las mujeres, sean o no de la organización.

Esta organización goza de un reconocimiento en la ciudadanía e institucionalidad Cartagenera y al interior de las mismas organizaciones con las cuales interlocuta su trabajo desde las diferentes actividades que desarrolla, dándolas a conocer de manera oportuna lo que manifiesta una programación de acuerdo a lo ideado dentro de sus líneas de acción.

Establece relaciones con sus asociadas permanente ya que su estructura así lo requiere dado que su junta directiva es una representación de las organizaciones que la componen e igualmente en expresiones de solidaridad, seriedad y en la permanente defensa de los Derechos Humanos; algunas tienen muy clara su identidad con la Red de Empoderamiento eso les permite estar en constante relación con la organización, posicionándola, representándola y promoviéndola; otras no, aunque reciban las invitaciones no asisten a las actividades programadas dejando notar que no tienen sentido de pertenencia hacia la organización.

La Red de Empoderamiento se ha caracterizado por establecer una dirección horizontal que no ha permitido el autoritarismo, la imposición de criterios, de mando, de jerarquías, burocracia que tienen que ver con otras estructuras que no son patrones a reproducir entre nosotras.

Algo más para mencionar, es que el cargo de coordinación está asociado a proyecto para facilitar la generación de ingresos igualmente sucede con los comités y ejecuta su plan de acción anual.

Se planifica anualmente y se presentan informes ante la Asamblea General.

La organización posee un comités de trabajo y posee una planeación estratégica que fue construida a partir del 2008.

Algunas compañeras tienen buena relación con los medios

Tiene una base social que medianamente atiende las convocatorias

Tiene reconocimiento ante la sociedad civil y las autoridades locales y departamental.

## **OBSTACULOS:**

- ❖ La información baja medianamente hacia las bases organizativas.



- ❖ El grado de congruencia con la visión y misión de la Red es bajo. Algunas aunque les llegue la invitación no llegan, falta algo para atraerlas.
- ❖ No hay una política de sueldo en la organización.
- ❖ Se realizan las reuniones de Junta Ampliada en horarios no convencionales para que pueda llegar la mayoría lo que implica que generalmente no se hace en la oficina.
- ❖ No todas tienen acceso a la redes y telefonía celular

Analizando algunas de las causas que aíslan a algunas de las asociadas podemos afirmar lo siguiente:

I.

1. Que la ubicación de las oficinas administrativas de la Red de Empoderamiento no les permite relacionarse de manera cotidiana con las encargadas de la coordinación por la distancia
2. Algunas de las mujeres confunden la Red con la MMSM
3. Las limitaciones económicas que algunas tienen.

## **PROPUESTAS:**

La relación que se establece hacia dentro de la organización no es de doble vía reduciendo el conocimiento del accionar de la Red hacia dentro, es decir, hacia sus organizaciones, por lo tanto se propone crear mecanismos de intercomunicación con estas y crear medios alternativos permanentes.

Ante la ausencia de una estrategia de comunicación desde la Red, se propone con medios crear una estrategia de comunicación permanente que promueva el fortalecimiento del Movimiento Social de Mujeres para que logre agendar nuestras propuestas que permita generar opinión.

### **Establecer un proceso de seguimiento y evaluación**

II. En el desempeño de algunas socias no se nota la visión de conjunto persiste la individualidad que no permite el trabajo de grupo, las liderazas se aíslan las unas de las otras y siempre son las mismas que asumen la responsabilidades cuyas razones pueden ser: no existen ningún método que permita la operatividad del grupo y la unidad de criterios, a pesar de esto las metas en programas y proyectos se han logrado y son visibles en la comunidad.

Otras de las razones puede ser que la organización no ha establecido los estándares de calidad que conozcan las beneficiarias y asociadas e igualmente no se cuenta con la logística necesaria para su buen desempeño, igualmente la



organización no involucra a todas las asociadas a la hora de definir su programación.

III. En su estructura cuenta con un organigrama que no se conoce para esto se propone ubicar el organigrama en un sitio visible de la organización, y se elabore el manual de funciones, de procedimiento y el reglamento interno.

No cuenta con instancias institucionalizadas que definan o gestionen políticas de manera participativas, para definir sólo se cuenta con un grupo muy reducido de socias... (Junta directiva), para lo cual se propone que se convoquen a todas las mujeres para que participen y puedan opinar y definir todo lo relacionado con la Red de Empoderamiento frente a diferentes temáticas.

Para lo cual se propone:

- ❖ Se establezca un trato respetuoso y humano a los equipos colaboradores de proyectos.
- ❖ Evitar manifestaciones de abuso de poder dentro y fuera de la organización.
- ❖ Que se respeten los horarios establecidos, tanto de las directivas como del equipo de apoyo.

### 1.3 MISIÓN

Contribuimos con el empoderamiento, defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres diversas especialmente en Bolívar y la Región Caribe, a través de procesos de formación, acompañamiento e incidencia

### 1.4 VISIÓN

Nos visionamos en una sociedad justa y equitativa, respetuosa de los derechos humanos de las mujeres, sin distingo de clase, credo, etnia, edad, orientación sexual, ideología política o procedencia y practicando relaciones de poder democráticas entre los géneros.

### 1.5 PRINCIPIOS Y VALORES DE LA RED

- ❖ **EQUIDAD:** La Red entiende por equidad el desarrollo integral de oportunidades de manera proporcionada para las organizaciones y las mujeres vinculadas a la red teniendo en cuenta potencialidades y dificultades.
- ❖ **SORORIDAD:** La Red de empoderamiento es una organización que promueve el principio de sororidad entre las mujeres para que las relaciones sean de respeto y afecto, en las diferentes situaciones en que participen las mujeres para avanzar en el afidamiento.



- ❖ **JUSTICIA:** Dar a cada quien lo que le corresponde, al tomar decisiones que beneficien a todas teniendo en cuenta, intereses particulares y colectivos en la sociedad y la organización.
- ❖ **TRANSPARENCIA:** La Red actuará de manera clara coherente con su misión y visión y principios éticos.
- ❖ **DEMOCRACIA:** La Red trabaja en forma democrática, ésta tomará decisiones con fundamentación, participación, consenso y construcción colectiva, en condiciones de equidad e igualdad.

## 1.6 ROL DE LA RED

La red en su actuación desempeña los siguientes roles:

- ❖ **AGRUPAR:** La Red identifica, convoca y reúne a mujeres independientes y organizadas en torno a procesos formativos y participativos para compartir intereses colectivos que se identifiquen con los valores y principios de la red manteniendo sus propias identidades.
- ❖ **ARTICULAR:** Se trata de aunar esfuerzos, en el desarrollo de actividades en defensa de los derechos de las mujeres, establecer alianzas estratégicas y buscar coordinación y fortalecimiento para generar mayor impacto en la ciudad y en el departamento.
- ❖ **DEFENDER Y PROMOVER:** La Red sensibiliza, capacita y promueve los derechos humanos de las mujeres, hace acompañamiento en la exigibilidad de derechos, gestión de iniciativas o proyectos para la defensa de los derechos DESC, civil y política, documenta y asesora casos emblemáticos sobre violación de derechos humanos de las mujeres.
- ❖ **ACTIVISMO SOCIAL:** Ser actoras proactivas en la construcción de la sociedad Cartagenera y Bolivarense, lo que implica movilizar conciencias, generar opinión pública favorable a los derechos humanos de la mujeres, posicionar un discurso de género, ubicarse en los escenarios de representación.

## 1.7 ACTORES Y ACTORAS DEL PLAN

### Actores y actoras de la sociedad civil

- ❖ Organizaciones

Organizaciones que hacen parte de la Red de Empoderamiento CEMCI, COOTRABAMED, Madres Unidas, SUCHIA, Mujeres en Acción de San Pedro MÁrtir, AMIGA, Mujeres en Acción de Zambrano, UDEMUBOL, , Casa de la Mujer, Asociación de Mujeres de la Finca la Europa, Colectivo de Mujeres en Situación de Desplazamiento, Red de Mujeres de los



Montes de María, Suchia, ASOMULIBER, Colectivo de Abogadas Helenita González Pérez, Roztro.

Estas organizaciones están integradas por mujeres diversas las cuales son profesionales en: Ingeniería, Psicología, Trabajo Social, Administración, Magister en Género, Abogadas, Contaduría, Fisioterapeuta: también hay mujeres lideresas que manejan temáticas de participación, desplazamiento, paz, trabajo comunitario, entre otras.

#### ESPACIOS DONDE PARTICIPA LA CORPORACIÓN

- La Mesa del Movimiento Social de Mujeres de Cartagena y Bolívar.
- Alianza Cartagena Propone
- Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres
- Red Nacional de Mujeres.
- Alianza Nacional de Mujeres Libres de Violencias
- Red de Mujeres para la Democracia

#### ESPACIOS DONDE INCIDE

- Consejo Territorial de Planeación
- Consejo de Paz Distrital, Municipal y Departamental
- Consejo de Política Social
- Mesa de Víctimas

#### LINEAS DE ACCION DE LA RED

**Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres:** esta línea de acción se realiza a través de diplomados y una Escuela de Formación Política, se ha recibido financiación de Cordaid, IRI, WDN, PNUD, ACDI, Alcaldía de María La Baja, entre otros.

**Promoción y Defensa de los Derechos Humanos:** Proceso que se realiza con recursos autónomos y de la cooperación AECID, Alcaldía de Santa Rosa se realizan procesos de Escuela de Formación denominada Las Empoderadas,

**Salud Sexual y Salud Reproductiva:** se realizan acciones de movilización, campañas, movilización y formación, acompañamiento jurídico, psicosocial por la defensa de mujeres víctimas de violencia sexual y además se realizan acciones de defensa de la normatividad referida a estos derechos.

**Vida Libre de Violencias:** Se han venido haciendo acciones de formación, movilización, incidencia, acompañamiento jurídico y psicosocial. Se han recibido recursos para la defensa de los



**derechos de las mujeres de la AECID, ACDI, CORDAID, Ventana de Género, Alcaldía de Cartagena, Fundación Sociedad Abierta.**

**Fortalecimiento Institucional:** con recursos propios y de la Fundación Synergia se realizan actividades de formación y fortalecimiento administrativo.

**Paz:** sobre paz se realizan actividades de seguimiento a la 1325 de 2000 haciendo proceso de sensibilización a mujeres e institucionalidad de los municipios de Montes de María y Cartagena en Bolívar, Barranquilla, San Onofre, Ovejas, Sampues, además se participó en las propuestas de las mujeres a la construcción de los acuerdos de paz, seguimiento a los acuerdos de paz, muy especialmente a los PDET; se participó en la Cumbre de Mujeres y Paz para hacer aportes a los acuerdos, promoción para el Si en el Plebiscito.

**Seguimos haciendo seguimiento a los acuerdos de paz a través de análisis a los resultados que hasta la fecha se tienen en la implementación, foros, charlas, entre otros.**

## **1.8 LINEAS DE ACCIÓN, CATEGORÍAS Y ESTRATEGIAS**

**Cada una de las líneas de acción será coordinada por un comité, los cuales estarán integrados por un mínimo de 3 personas de las cuales 1 será la coordinadora de dicho comité.**

### **Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres**

#### **Categorías**

- ❖ **Ciudadanía:** Es una calidad de las personas para incidir políticamente. Es una herramienta eficaz para la consecución de los derechos fundamentales frente a las instancias de poder que toman las decisiones y definen políticas. Es una manera de influir en las decisiones de los gobiernos con el fin de modificarlas y transformarlas. ( ejercicio pleno de los derechos, forma de incidencia, participación activa, derecho a decidir, ejercicio pleno de todo ciudadano/a)
- ❖ **Empoderamiento:** Tiene que ver con una actitud, decisión personal para romper los paradigmas heredados de la sociedad patriarcal donde nos hemos desarrollado, que debe trascender la subordinación y la dependencia del varón en todas sus expresiones.(conocimiento de lo que es el empoderamiento para poder asumirlo, dotar a las mujeres de herramientas y elementos que le ayuden a ejercer al mismo, el empoderamiento colectivo, autonomía, autoestima, autodeterminación, llenar de nuevos contenidos el ejercicio del poder, diferencia entre hombres y mujeres con respecto al empoderamiento).

- ❖ **Política pública:** puede ser una estrategia para la exigibilidad de derechos. Es el conjunto de respuestas del Estado frente a determinadas problemáticas ó derechos violados a las/os ciudadanos. El derecho puede ser exigido frente al gobierno e implica una obligación concederlo. Las mujeres somos sujetas de derechos, es decir exigimos con base en el ser y no en el tener. (inequidades, restitución de derechos, acción para minimizar o erradicar las desigualdades, acciones obligatorias del estado, son acciones o respuestas, presupuestos sensibles al género, transversalidad de género, incidencia, enfoques de derechos, cuales derechos, presupuestos participativos con respecto al género).
- ❖ **Poder local:** Las mujeres vienen desempeñándose en algunas localidades como edilezas, en acciones comunales, en los comités de barrios, en los consejos locales de planeación, etc. Las organizaciones de mujeres están allí desafiando esos espacios de participación creados por la descentralización administrativa y que algunas mujeres han aprovechado para foguear su liderazgo y sus iniciativas. (juntar poder local con empoderamiento, asuntos con la democracia, proceso de descentralización, como lo local y territorial es fundamental en forma activa de las mujeres a nivel social, político, comunitario y social).

**ESTRATEGIAS:** (definir las estrategias, pensadas con respecto a las categorías y las líneas de acción).

- ❖ Incidencia
- ❖ Investigación
- ❖ Comunicación y difusión
- ❖ Control social
- ❖ Formación Política
- ❖ Movilización

### **Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.**

- ❖ **Derechos Humanos de las Mujeres:** Tiene que ver con el reconocimiento de los derechos que garantizan el ejercicio de la dignidad humana de las mujeres. En la promoción se dan a conocer los derechos y debe darse una apropiación de los mismos para tener la posibilidad de reaccionar en la exigibilidad, la reparación cuando éstos son violados.(restitución de los derechos, tener la capacidad de trabajar desde la inclusión, pluralidad de las mujeres, diversidades étnicas, opción sexual)
- ❖ **Defensa de los DESC**
  - Exigibilidad: Es un proceso social, político y legal, que implica la participación activa de la sociedad civil como una condición del ejercicio de su ciudadanía. (restitución de los derechos, inequidad, vulneración de derechos).

- Desarrollo Normativo: Son las normas nacionales e internacionales como la constitución, las leyes y los tratados internacionales que protegen a las mujeres.(desarrollarlo y darle contexto para su mejor comprensión, aplicación de justicia que sea sensible hacia el género)

#### ❖ Salud Sexual y Salud Reproductiva.

- Salud Sexual: Está encaminada al desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no solamente la atención y asesoría en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual. La sexualidad va más allá de la procreación e incluye el placer sexual.
- Salud Reproductiva: Es la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos de procrear, de la libertad para decidir hacerlo, cuándo hacerlo y con que frecuencia.(ser mejorada su redacción)

#### ESTRATEGIAS: (definir las estrategias, pensadas con respecto a las categorías y las líneas de acción).

- Formación en Derechos Humanos: Prepararse en todo lo concerniente a las normas internacionales y nacionales sobre Derechos Humanos, para conocerlos a fondo y así poder promoverlos y defenderlos.
- Investigación: Lograr la identificación concreta de los casos de violación de Derechos Humanos a las mujeres para ayudar a castigar a quienes los violen.
- Incidencia: Concientizar tanto a las instituciones oficiales del distrito como a la sociedad civil de la importancia de garantización de los Derechos Humanos, para que colaboren en su aplicación y protección.
- Comunicación: Clave para la defensa y promoción de los derechos Humanos y en general para el logro de las estrategias anteriores.

### VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

#### CATEGORÍAS:

- #### ❖ Violencia de género:
- La violencia de género tiene que ver con las violencias masculinas contra las mujeres y las niñas por la única razón de ser mujeres, depredan sus cuerpos, su dignidad de humanas y que se origina en el desequilibrio de las relaciones entre ambos sexos y que se ejerce para dominar y someter.(estas surgen de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, subordinación, dominación, toda clase de violencia)

- ❖ **Patrones Socioculturales:** Es la mayor característica del patriarcado para someter a las mujeres y tiene su origen en la falsa creencia (por motivos de crianza, sistema sexo genero, la escuela, la iglesia, la familia) de que la mujer debe obedecer a su marido, estar sujeta a él y no debe contradecirlo, lo que ha originado mujeres sumisas, confinadas a los oficios, cuidado de los hijos, y a la atención de su marido. Es una manera de oprimir a las mujeres.

**ESTRATEGIAS:** (definir las estrategias, pensadas con respecto a las categorías y las líneas de acción).

- ❖ Investigación
- ❖ Formación
- ❖ Comunicación
- ❖ Movilización
- ❖ Acompañamiento, denuncia y exigibilidad jurídica

## LA PAZ TERRITORIAL

- **El territorio**
- **La Normativa**
- **EL Conflicto Armado en Colombia**
- **Acuerdos de Paz**

**ESTRATEGIAS:**

- ❖ Investigación
- ❖ Formación
- ❖ Comunicación
- ❖ Movilización
- ❖ Seguimiento a los acuerdos de paz
- ❖ Protección a líderes y lideresas

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Categorías:**

Equilibrio organizacional (pensar, aprender, ser y hacer)

El relacionarse (alianzas, articulaciones, redes)

Gestión de recursos

**Estrategias:** (definir las estrategias, pensadas con respecto a las categorías y las líneas de acción).

- ❖ Formación y capacitación
- ❖ Planeación, Seguimiento y Evaluación
- ❖ Comunicación
- ❖ Alianzas

## 2. Plan General

### Descripción de ejes estratégicos

#### LINEAS DE TRABAJO

##### Matriz Plan General

- Situación Final
- Indicadores de Impacto
- Situación Inicial
- Estrategias Generales

#### MATRIZ PLAN GENERAL DEL PLAN 2012-2022

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
SITUACION INICIAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES	SITUACION FINAL
<p>De las 15 organizaciones que hacen parte de la red 10 participan activamente.</p> <p>La comunicación interna con sus organizaciones de base es deficiente.</p> <p>Le faltan recursos económicos y logísticos para el funcionamiento administrativo.</p> <p>No posee una estrategia de comunicación.</p>	<p>Formación y capacitación Planeación, Seguimiento y Evaluación Comunicación Alianzas</p>	<p>Nº de organizaciones, y mujeres liderezas participando internamente en la red.</p> <p>Mujeres y organizaciones participando activamente en actividades internas de la red.</p> <p>Nº de talleres de formación realizados.</p> <p>Por lo menos 3 mujeres por organización capacitada por línea de acción de la red.</p> <p>Mujeres reconocidas por su accionar al interior de la red de empoderamiento.</p> <p>Nº de talleres de comunicación realizados.</p> <p>Mujeres capacitadas en medios por lo menos 2 de cada organización.</p> <p>Estrategia de comunicación diseñada, coordinada por 5 mujeres.</p> <p>Organizaciones informadas, con conocimiento y promoviendo las actividades de la red.</p>	<p>Se ha fortalecido la Red de empoderamiento, sus liderezas y organizaciones con sentido de pertenencia, informadas Con conocimiento de las autoridades y procesos que se adelantan.</p> <p>Con oficina y logística en optimas condiciones de funcionamiento desarrollando proyectos que hagan auto sostenible la organización y con una amplia difusión de los medios de comunicación.</p>

		<p>Manual de funcionamiento en aplicación.</p> <p>Nº de reglamentos internos elaborados.</p> <p>Reglamento interno en ejecución.</p> <p>Nº de oficinas equipadas y al servicio de la red de empoderamiento.</p> <p>Nº de proyectos elaborados y ejecutados.</p> <p>Proyectos en ejecución para el fortalecimiento institucional de la red.</p>	
--	--	--	--

## 2. Participación y Empoderamiento Político de las Mujeres

SITUACION INICIAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES	SITUACION FINAL
<p>Creada la Política Pública de Mujer y Género en Cartagena .</p> <p>Bajo porcentaje de mujeres en cargos de decisión: participación en el concejo 10,5% y en la JAL 11%.</p> <p>Una agenda de las mujeres ajustada según contexto y validada por el movimiento social de mujeres.</p>	<p>Incidencia</p> <p>Investigación</p> <p>Comunicación y difusión</p> <p>Control social</p> <p>Formación</p> <p>Política</p> <p>Movilización</p>	<p>Nº De mujeres capacitadas y empoderadas.</p> <p>Nº De mujeres participando en la elaboración de las propuestas y liderando su inclusión en los planes de desarrollo.</p> <p>Participación en el seguimiento de la política pública de Cartagena y diseño de la política de mujer y género en municipios del departamento.</p> <p>Tipo de participación de las mujeres en cargo de elección popular.</p>	<p>.</p> <p>Veeduría Ciudadana con las Mujeres Cuentas Claras haciendo seguimiento a la aplicación de normas referida a las mujeres</p> <p>Mujeres Participando masivamente en las JAC, y en los CTP, Comité de Derechos Humanos, Candidatas a JAL y Concejos. Las mujeres inciden para la construcción y seguimiento de políticas públicas de mujeres en Cartagena y municipios del Departamento de Bolívar.</p>

## 3. PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

SITUACION INICIAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES	SITUACION FINAL
-------------------	-------------	-------------	-----------------

<p>La tasa de desempleo de las mujeres del Distrito de Cartagena es del 22.9% - DANE.</p> <p>No todas las mujeres están cobijadas en el régimen subsidiado de salud.</p> <p>Aumento en las violencias a las mujeres en sus casas y en la calle.</p> <p>Para el 31 de mayo del 2006 existían 39.514 personas en víctimas del desplazamiento forzado, que conformaban 9.421 hogares y para el 2012 aproximadamente 120.000</p> <p>Las principales problemas que enfrentan las mujeres víctimas son el desempleo, carencia de vivienda, pocas oportunidades de educación, perdida progresiva de la identidad cultural modificación de costumbres y precaria situación de salud, muerte de familiares y en el caso de los indígenas abandono de los territorios que ocasiona pérdida de sus bienes.</p>	<p>Investigación. Incidencia. Formación en Derechos Humanos Comunicación. Exigibilidad Defensa y Promoción</p>	<p>Grado de exigibilidad de la política pública de empleo para las mujeres, exigibilidad de política pública de empleo.</p> <p>Tipo de oportunidades para el empleo y generación de ingresos que el Distrito y la empresa privada ofrezcan a las mujeres.</p> <p>Nº y tipo de acciones de exigibilidad de los DESC, en lo laboral, en la salud, ante el sector público y privado, discriminación</p>	<p>Mujeres actuando con dignidad e igualdad de condiciones en la restitución y la reparación de sus derechos DESC: empleo y/o generación de ingresos y salud sexual y salud reproductiva.</p>
---	--	--	---

#### 4. VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

SITUACION INICIAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES	SITUACION FINAL
<p>Al año 2016 y con política pública de mujeres, la situación de violencia por el hecho de ser mujer no mejora, los índices de violencias sexual se mantiene por encima del 90%, la violencia de pareja sobre el 80% y los feminicidios siguen en aumento, situación que genera impotencia, pues el acceso a la justicia se dificulta para las mujeres.</p> <p>De igual manera el Maltrato contra niños y niñas es evidente, ahora se hace mas visible la violencia sexual.</p>	<p>Investigación. Formación Comunicación Movilización Acompañamiento, denuncia y exigibilidad jurídica</p>	<p>Porcentaje de casos de violencia contra las mujeres, niños y niñas que se denuncian en la fiscalía.</p> <p>Mujeres denunciando y exigiendo sus derechos ante las entidades pertinentes (personería, fiscalía y la defensoría).</p> <p>Mujeres capacitadas y apropiadas de sus derechos para mayor exigibilidd.</p>	<p>En el 2021 los casos de violencia contra las mujeres, niños y niñas en las familias cartageneras habrán disminuido en un 10%.</p> <p>Cambios en las prácticas para dirimir los problemas personales e intrafamiliares y de pareja.</p> <p>Cambio en las prácticas cotidianas de comunicación entre mujeres y hombres.</p>

## 5. LA PAZ TERRITORIAL

SITUACION INICIAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES	SITUACION FINAL
<p>Desde el año 2000 se creó para el Mundo la Resolución 1325 de la cual generó en las mujeres a nivel mundial una gran motivación por visibilizar dicha norma y hacer visible a las mujeres como actores de paz. La Red de Empoderamiento trabaja haciendo visible dicha Resolución a través de procesos formativos a funcionarios y funcionarias y a la vez haciendo incidencia para que se creara el Plan de Acción Nacional. Esto no ha sido posible, sin embargo se crea la estrategia de ir implementando la Resolución en los territorios. En el año 2016 se logra incluir en el Plan de Desarrollo la creación del Plan de Acción, A partir de allí se genera la posibilidad de fortalecer las acciones de paz para las mujeres.</p> <p>Se inicia con el Congreso de la república la participación de foros para la paz, en donde el movimiento de mujeres y la Red de Empoderamiento vienen participando activamente.</p>	<p>Investigación Formación Comunicación Movilización Seguimiento a los acuerdos de paz Protección a líderes y lideresas</p>	<p>No. de acciones de incidencia para participar en el diseño de plan de acción</p> <p>Mujeres visibilizando acciones como constructoras de paz.</p> <p>Mujeres participando en foros y demás espacios para la paz</p>	<p>En el 2021 las mujeres visibilizan sin riesgo acciones de paz.</p> <p>Las mujeres son convocadas para participar activamente en la construcción del plan acción de la Resolución 1325.</p> <p>Las mujeres participan al menos en 1 foro por año sobre paz.</p> <p>Seguimiento a las acciones de paz.</p>

ORGANIGRAMA DE LA CORPORACION RED DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE CARTAGENA DE INDIAS

